

## SESIONES ORDINARIAS

2010

## ORDEN DEL DÍA N° 1415

COMISIONES DE DEFENSA NACIONAL Y DE  
ACCIÓN SOCIAL Y SALUD PÚBLICA

Impreso el día 5 de octubre de 2010

Término del artículo 113: 15 de octubre de 2010

SUMARIO: **Pedido** de informes al Poder Ejecutivo sobre distintas cuestiones relacionadas con la adquisición de productos destinados a la atención médica. **Bullrich (P.), Piemonte e Iglesias.** (1.705-D.-2010.)

**Dictamen de las comisiones\****Honorable Cámara:*

Las comisiones de Defensa Nacional y de Acción Social y Salud Pública han considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bullrich (P.) y de los señores diputados Piemonte e Iglesias por el que se solicita informes al Poder Ejecutivo sobre diversas cuestiones relacionadas con la adquisición de productos destinados a la atención médica; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que informe, a través de los organismos correspondientes, respecto de cuestiones relacionadas con la adquisición de productos destinados a la atención médica, lo siguiente:

–Explique el motivo por el cual resultaron adjudicadas en licitaciones realizadas por el Ministerio de Defensa y el Instituto Obra Social del Ejército (IOSE), entre otras, las firmas Unifarma S. A., Satélite S. R. L. y Disval S. R. L., siendo que las mismas al momento de llevarse a cabo el acto licitatorio habían sido sumariadas por la Administración Nacional de Medicamentos y Tecnología Médica (ANMAT).

–Explique el motivo por el cual en la licitación pública 3/2009 realizada por el Ministerio de Defensa, Dirección General del Servicio Logístico de la Defensa, cuya fecha de apertura fue el 27/3/2009, en algunos de

los rubros que fueron adjudicados a la firma Satélite S. R. L. se abonan precios sensiblemente superiores a los precios unitarios que se abonan en la actualidad (9/2/2010).

Sala de las comisiones, 21 de septiembre de 2010.

*Julio C. Martínez. – Héctor J. Alvaro. – Agustín A. Portela. – Carlos A. Carranza. – Liliana Fadul. – Juan C. Scalesi. – Alfredo H. Olmedo. – María V. Linares. – Patricia Bullrich. – Elisa B. Carca. – Gladys S. Espíndola. – Mario R. Fiad. – Francisco J. Fortuna. – Natalia Gambaro. – Nora G. Iturraspe. – Eduardo G. Macaluse. – Silvia C. Majdalani. – Ernesto F. Martínez. – Héctor H. Piemonte. – Roberto R. Robledo. – Fernando E. Solanas. – María L. Storani. – Héctor D. Tomas. – Juan P. Tunessi. – Walter R. Wayar.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Defensa Nacional y de Acción Social y Salud Pública, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Bullrich (P.) y de los señores diputados Piemonte e Iglesias, creen necesario introducir modificaciones al texto original, en razón de una mejor técnica parlamentaria y gestión legislativa, dando curso favorable al dictamen que antecede.

*Julio C. Martínez.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo para que informe, a través de los organismos correspondientes, respecto a

\* Artículo 108 del Reglamento.

una serie de cuestiones relacionadas con la adquisición de productos destinados a la atención médica.

La Cámara manifiesta su intención de encontrar respuesta a los siguientes interrogantes:

–Explique el motivo por el cual resultaron adjudicadas en licitaciones realizadas por Ministerio de Defensa y el Instituto Obra Social del Ejército (IOSE), entre otras, las firmas Unifarma S. A., Satélite S. R. L. y Disval S. R. L., siendo que las mismas al momento de llevarse a cabo el acto licitatorio o habían sido sumariadas por la Administración Nacional de Medicamentos y Tecnología Médica (ANMAT) y/o sus propietarios

mencionados profusamente como relacionados con la denominada “mafia de los medicamentos”.

–Explique el motivo por el cual en la licitación pública 3/2009 realizada por el Ministerio de Defensa –Dirección General del Servicio Logístico de la Defensa–, cuya fecha de apertura fue el 27/3/2009, en algunos de los rubros que fueron adjudicados a la firma Satélite S. R. L se abonaron precios sensiblemente superiores a los precios unitarios que se abonaron en la actualidad (9/2/2010).

*Patricia Bullrich. – Fernando A. Iglesias. –  
Héctor H. Piemonte.*